

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”.

Ilave, 05 de marzo del 2025

OFICIO N° 004- 2025- MED/DREP/UGELEC/IEIN°1055-CH

SEÑORA : Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO – ILAVE

PRESENTE.-

**ASUNTO : REMITO INFORME DE APERTURA DEL AÑO ESCOLAR 2025 DE
LA I.E.I N° 1055 CHIRAMAYA .**

Mediante el presente tengo el agrado de dirigirme a usted, para poner de su conocimiento sobre, **LA APERTURA DEL AÑO ESCOLAR 2025**, de la Institución Educativa Inicial N° 1055 CHIRAMAYA, del Distrito de Ilave, Provincia el Collao – Ilave, para los fines convenientes.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad, para expresarle mis consideraciones más distinguidas de mi estima personal.

NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:

- Copia de la Apertura del año escolar 2025 de la IEI 1055, del libro de actas.

Atentamente:



Prof. Lourdes R. Vizcarra Quispe
DNI. 01318146
DIRECTORA (a)



ACTA DE APERTURA DEL AÑO ESCOLAR 2025

En la Institución Educativa Inicial N° 1055 de Chiramaya, del distrito de ICAVE, provincia El Collao, región Puno, siendo horas diez de la mañana del día lunes tres de marzo del año dos mil veinticinco, estando reunidos la directora (e) Profesora Lourdes Rosario Vizcarra Guispe, padres de familia, con la finalidad de dar Apertura del Año Escolar 2025.

PRIMERO: La directora (e) da un previo saludos a todos los presentes da la bienvenida a los padres de familia, se realiza un breve informe sobre la RM N° 556-2024-MINEDU 'Norma Técnica para el Año Escolar en las Instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica para el año 2025', en donde se invoca a los padres de familia trabajar por el bienestar de sus menores hijos.

SEGUNDO: Los padres de familia se comprometen a realizar trabajos en jornadas de limpieza y en las actividades académicas y extraescolares de sus hijos y seguridad de sus menores niños y niñas, en apoyarlas con amor.

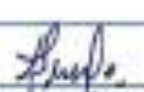
TERCERO: La Dirección (e) da por aperturado el Año Escolar 2025 en presencia de los Padres de Familia y en donde se hace conocer que el Buen Inicio del Año Escolar se realizará con presencia de los padres el día 17 de Marzo del presente año 2025.

No habiendo + puntos que tratar se cierra el acta a las doce y media, en donde firman los presentes para conformidad, del mismo día y año.




Lourdes R. Vizcarra Guispe
DIRECCIÓN


719169959


0121124


6010324